

boletín oficial de la provincia



núm. 225



jueves, 27 de noviembre de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-08194

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLABASIL DE LOSA

Exposición al público de la cuenta general para los ejercicios de 2009, 2010, 2011 y 2012

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general de los ejercicios de 2009, 2010, 2011 y 2012 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Villabasil, a 30 de octubre de 2014.

El Alcalde, Carlos Luis Paredes Paredes

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es